

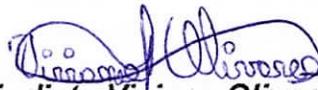
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N°021 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2020
DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL VIRGEN DE FATIMA.**

En la Parroquia Virgen de Fátima, Cantón San Jacinto de Yaguachi, Provincia del Guayas a los **diez días del mes de noviembre de 2020**, siendo las **16H30 del día**, se dio inicio a la sesión Ordinaria convocada para la fecha y hora prevista, misma que es presidida por la Periodista Viviana Olivares Coll, con la asistencia de los señores Señor Vocales: **Sr. Rommel Moreira, Ing. Richard Ibarra, Sr. José Peralta, Sra. Diana León**; en calidad de **secretaria titular actúa la Sra. Ing. CPA. Aracelly Hurtado**; con la debida certificación del quórum reglamentario realizada por secretaria amparada en el artículo **320 del COOTAD**, la presidenta Periodista Viviana Olivares Coll, instala la sesión ordinaria siendo las **16 Horas con 30 minutos**; debido a que se esperó treinta minutos para que lleguen todos los Señor Vocales; instalada la sesión y ha pedido de la señora presidenta se da a conocer por secretaria el orden del día: **1.-Lectura, enmienda y aprobación del orden del día, 2.- Lectura, enmienda y aprobación del acta de sesión ordinaria anterior de fecha 22 de octubre de 2020, 3.- Tema a tratar: 3.1.- Informe general de las diversas actividades ejecutadas, 3.2.- Informe de la comisión ocasional sobre el requerimiento de las tricimotos, 4.-Varios, 5.- Clausura**; luego de dar lectura a los puntos del orden del día; la señora Presidenta Viviana Olivares mociona que se apruebe el orden del día, acto seguido la señora Vocal Diana León indica si se podría añadir en el punto de varios el tema de Apertura de la calle de la ciudadela Las Mandarinas y callejón Sector Camino Real, acto seguido el Señor vocal Rommel Moreira manifiesta que también se añada como punto en varios el tema de la legalización del terreno del GAD, acto seguido la Presidenta Viviana Olivares indica que se incluya en varios el punto de la liquidación de la ex – tesorera, acto seguido la señora presidenta solicita a los presentes una moción de aprobación o enmienda al orden del día; por lo cual se procede a votación: Periodista Viviana Olivares Coll a favor de la moción, señor Rommel Moreira a favor de la moción, señor Ing. Richard Ibarra a favor de la moción, señor José Peralta a favor de la moción, señora Diana León a favor de la moción, con cinco votos a favor y cero en contra se aprueba la moción por unanimidad; acto seguido se procede a dar lectura al nuevo orden del día: **1.-Lectura, enmienda y aprobación del orden del día, 2.- Lectura, enmienda y aprobación del acta de sesión ordinaria anterior de fecha 22 de octubre de 2020, 3.- Tema a tratar: 3.1.- Informe general de las diversas actividades ejecutadas, 3.2.- Informe de la comisión ocasional sobre el requerimiento de las tricimotos, 4.-Varios, 4.1.- Apertura de la calle de la ciudadela Las Mandarinas y reconfiguración y delimitación del callejón Sector Camino Real, 4.2.- Informe de la legalización del terreno del GAD, 4.3.- Tratamiento**

del Centro Nueva Esperanza, 4.4.- Liquidación de la ex - tesorera, 5.- Clausura la señora Presidenta Viviana Olivares solicita sea lea por secretaria el acta de sesión **N° 020 con fecha 22 de octubre del 2020**, acto seguido la señora presidenta mociona que se apruebe el acta de sesión anterior, se procede a votación; señora Periodista Viviana Olivares a favor de la moción, señor Rommel Moreira a favor de la moción, Ing. Richard Ibarra, a favor de la moción, señor José Peralta a favor de la moción, Sra. Diana León a favor de la moción, con cinco votos a favor y cero en contra se aprueba la moción por unanimidad, se procede a tratar el siguiente punto **3.- Tema a tratar, 3.1.- Informe general de las diversas actividades ejecutadas**, la Señora Presidenta Pdsta. Viviana Olivares le indica a la Ing. Secretaria – Tesorera que informe sobre la solicitud de la devolución del IVA, además de las compensaciones recibidas, el cual nos descuenta las deudas firmes que se mantenía con el servicio de rentas internas y como es de su conocimiento que el monto que la solicitud por la devolución del IVA del 2018-2019 ascendía a \$ 34047.99 (treinta y cuatro mil cuarenta y siete 99/100) de los cuales \$ 24722.00 (veinte y cuatro mil setecientos veinte y dos 00/100) correspondían a deuda firma lo que el SRI descontó fue dicho valor más el incremento hasta la fecha de los intereses y multas.; estando hoy en día sin obligaciones pendientes de pago, existiendo un saldo por recibir de devolución del IVA de \$9340.77, además se indica que existe valores pendientes por recuperar de IVA, hasta el momento lo del año 2020; además la señora presidenta Viviana Olivares COll, comunica lo del trámite de la gallineta el mismo que se está efectuando ante el ministerio de obras públicas cabe indicar que los documentos habitantes están ingresado adicional nos solicitaron el peso y medida de la volqueta para finiquitar este tema, y así mismo respecto al pago de la matrícula se espera la clave de usuario adicional para poder cancelar el valor adeudado, de tal forma quedaría pendiente el tema de seguros de las maquinarias; además es importante mencionar que el tema de la gallineta se mantuvo una conversación con el proveedor de mantenimiento (Sr. Alex Guerrero) donde indicó que realizaría la entrega de la misma, pero tendríamos que respaldando visualizando y elaborando una acta de entrega – recepción de cada una de las piezas que contiene la maquinaria para no poseer ningún inconveniente al futuro, así como también el tema de mantenerla operativa significa generar un gasto por parte del GAD, para lo cual debemos de buscar diversos proveedores para cotizar costos; además se indica que la página web se encuentra habilitada y modificada en cada uno de los aspectos; todas las informaciones se van actualizando día a día; acto seguido el Señor Richard Ibarra manifiesta que ya iba a indicar que no existía información en la página web, a lo cual la Presidenta manifiesta que día a día se está alimentando con información para que pueda ser observada por

cada uno de ustedes, acto seguido se procede a tratar el siguiente punto **3.2.- Informe de la comisión ocasional sobre el requerimiento de las tricimotos**, el Señor vocal Ing. Richard Ibarra informa que en la sesión anterior ya habían hecho un desglose de nuestra actividad que estamos encomendados como comisión de movilidad junto con el municipio, el cual presentamos nuestro informe de manera escrito y los temas lo trataremos en la siguiente sesión, estamos en espera que nos llamen para la formación de las mesas de trabajo, acto seguido toma la palabra el Señor vocal José Peralta indicando que toda esta semana han hecho operativo, además, el Señor Vocal Ing. Richard Ibarra indica que sin ordenanza no lo podemos ayudar y como junta parroquial no quisiéramos engañar a nadie si otra entidad lo hace que lo hagan, y es cuestión que se reúnan la comisión, se procede a tratar el siguiente punto **4.- Varios: 4.1.- Apertura de la Cdla. Las Mandarinas y reconfiguración y delimitación del callejón sector Camino Real** la Señora Vocal Diana León, comunica que se debe hacer una petición para el Señor Alcalde solicitando la apertura de calle de las Mandarinas y reconfiguración y delimitación del callejón sector Camino Real; el Señor Vocal Ing. Richard indica que se debe ser ver cómo se va hacer la petición si mediante un acuerdo o resolución porque ahí debemos encabezar los miembros de la junta parroquial, acto seguido se procede a tratar el siguiente punto **4.2.- Informe de la legalización del terreno del GAD**, el Señor vocal Rommel Moreira informa sobre que por destiempo no puede ir a la notaria de naranjito, espero el apoyo de todos ustedes, pero para la próxima sesión le tendré más información de mi delegación, además se procede a tratar el siguiente punto **4.3.- Tratamiento sobre el Centro Nueva Esperanza**, el Señor vocal Ing. Richard Ibarra indica que como GAD debemos dar un buen servicio a los moradores de la comunidad, hoy tuve la visita en el centro Nueva Esperanza y pude constatar hoy que hacían falta las cortinas donde se realizan las terapias y da mal aspecto porque a lo que uno ingresa, se observa señoras que tienen sus piemitas abiertas, niños y adultos, Sra. Presidenta Viviana Olivares responde que ya va a pedir que coloquen las cortinas, porque se dio autorización para que sean lavadas, además se van a dar servicios de terapias respiratorias ya que contamos con la ayuda para 2 máquinas, acto seguido se procede a tratar el siguiente punto **4.4.- Liquidación de la ex – tesorera**, la secretaria – tesorera informa que la ex – tesorera ya entregó los documentos para su liquidación, pero tenemos un inconveniente no existe saldo en la partida de vacaciones, por lo cual se tiene que hacer una reforma o ver la manera como resolver, ya que ella no gozo de sus vacaciones por lo cual el pago es de un sueldo básico, tiene un aproximado de valor a liquidarle de \$ 1500.00 menos descuento por las multas e intereses generados en impuestos al SRI que fueron realizando en destiempo, se procede a tratar el siguiente

(5) Clausura, siendo las 18 horas con 16 minutos y con la presencia de los Señor Vocales señor Vocal Rommel Moreira, señor Vocal Ingeniero Richard Ibarra, señor Vocal José Peralta, Señora Vocal Diana León, habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, la presidenta clausura la sesión ordinaria del día 10 de noviembre del 2020.



Periodista Profesional Viviana Olivares
PRESIDENTA
GADPR-Virgen de Fatima

Periodista Viviana Olivares Coll
Presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Virgen de Fátima.

La suscrita CPA. Ing. Aracelly Hurtado en calidad de SECRETARIA-TESORERA titular, de la Junta Parroquial Virgen de Fátima SIENTA RAZÓN Y DA FE que lo que antecede corresponde a todo lo actuado y aprobado en la sesión ordinaria del GADPR-Virgen de Fátima, con fecha 10 de noviembre del 2020; para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.

Ing. CPA. Aracelly Hurtado Alava
SECRETARIA-TESORERA TITULAR DEL GADPR VIRGEN DE FATIMA